

**H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI****DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS****ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS****CONTRATO No. LP-MXL-FORTAMUN/PRON-045-2022 T-FORTAMUN-PRON-001-2022**

En la Ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:00 horas del día 23 de agosto del 2023, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de la recepción de los trabajos denominados:

“MANTENIMIENTO 06 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD 2022.”

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública número **LP-MXL-FORTAMUN/PRON-045-2022 T-FORTAMUN-PRON-001-2022**, por **EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.**

ESTOS TRABAJOS CONSISTIERON EN:**A-01:**

REPARACION DE LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO MEDIANTE BACHEO A PRESION, EN UN ESPESOR DE HASTA 5 CM, UTILIZANDO EL EQUIPO BACHADOR A PRESION QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL PROYECTO. LAS ACTIVIDADES A CONSIDERAR SON: BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA DEL BACHE CON EL EQUIPO BACHADOR APLICANDO ALTOS VOLÚMENES DE AIRE, RETIRANDO POLVO, TIERRA, BASURA, ESCOMBRO FLOJO, SIN DEJAR MATERIAL EXTRAÑO AL PAVIMENTO; APLICACIÓN A ALTA PRESIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN EL INTERIOR Y BORDES RECUBRIENDO TODAS LAS FISURAS DEL BACHE; ELABORACION Y APLICACIÓN A ALTA PRESION CON EL EQUIPO BACHADOR DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, RELLENANDO TODO EL HUECO QUE FORMA EL BACHE; APLICACIÓN A BAJA PRESIÓN DE ARENA LAVADA LIBRE DE POLVO, PARA ACELERAR EL SECADO DE LA EMULSIÓN Y PODER PERMITIR EL INMEDIATO PASO DE LOS VEHÍCULOS; LIMPIEZA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA A BANCO DE TIRO AUTORIZADO. INCLUYE: SUMINISTROS DE LA EMULSION ASFALTICA ECR-65, EL MATERIAL PETREO CON TAMAÑO NOMINAL DE 3/8" Y ARENA LAVADA, MANO DE OBRA, EQUIPO BACHADOR A PRESION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 7,900.01 M2.



En este acto, el C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez., Representante Legal de la empresa **EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, responsable de la ejecución de los trabajos, hace entrega a la residencia de Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, el **C. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, a través de su representante legal, C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez los trabajos anteriormente descritos

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron. siendo las 10:30 hrs. del día **23 de agosto de 2023** y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA

RECIBE

**EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE,
S. DE R.L. DE C.V.**

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

C. OSCAR ADOLFO SÁNCHEZ ÁLVAREZ.

C. ALBERTO IBARRA OJEDA

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTOR

TESTIGO

TESTIGO

C. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDON

C. JULIO CESAR VIGO PADILLA

**JEFE DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE
OBRA VIAL**

**RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS**

2